

1946 - 2016

EXP-UNC: 0004154/2017

VISTO:

la nota presentada por el Dr. **Marcos Gastaldi**, elevando su renuncia al cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, interino, que desempeña en esta facultad, a partir del 22 de Febrero de 2017; y

CONSIDERANDO:

que eleva dicha renuncia con motivo de haber sido designado en un cargo de mayor jerarquía;

que el Área Personal y Sueldos informa que el Dr. Gastaldi se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, por concurso, en la cátedra "Estudios de la Cultura Material", con vencimiento en su designación el 26 de Junio de 2021 y en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, interino, en la cátedra "Teoría Antropológica II", con vencimiento en su designación el 31 de Marzo de 2017 y con licencia por cargo de mayor jerarquía;

que la Dirección del Departamento de Antropología toma conocimiento de las presentes actuaciones;

que en sesión de fecha 20 de Marzo de 2017 se aprobó el despacho de la Comisión de Enseñanza;

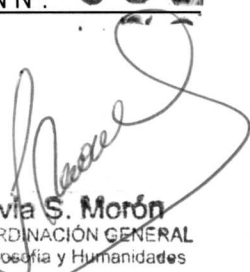
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. ACEPTAR la renuncia presentada por el Dr. **MARCOS GASTALDI**, Legajo nº 46821, al cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, interino, de la cátedra "Teoría Antropológica II" del Departamento de Antropología, a partir del 22 de Febrero de 2017.

ARTICULO 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN Nº: **061**
NG


Dra. Silvia S. Morón
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES